



**UNIDAD NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
ÁREA ADMINISTRATIVA- FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**MANUAL DE
PROCESOS Y
PROCEDIMIENTOS
FONDOS DEL ESTADO**

MAYO DE 2024

ÍNDICE

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE FONDOS DEL ESTADO	1
Plan Operativo Anual (Plan de trabajo)	1
Convenio	1
Desembolso (forma 63-A)	3
Forma 1H Constancia de Ingreso a almacén y a Inventario	4
Caja fiscal	5
Informe para rendición de cuentas	6
Sistema de Transferencias, Subsidios y Subvenciones (TSS)	7
Expediente De Compra	7
Ejemplo de un expediente de compra:	8
GASTOS CON FONDOS PROPIOS	18
Fondos Propios	18
Gastos cubiertos con Fondos Propios	18
PROCESO OPERATIVO	19
Búsqueda del icono SAP dentro del Ambiente Windows:	19
Inicio SAP Fondos del Estado	19
Modulos de SAP para registro en fondos del Estado	20
PROCESO DE REGISTRO DE FACTURAS SAP	21
Proceso De Emisión De Cheques	26
Cheques compras de servicios y/o artículos de bodega	26
Cheques de Anticipos	30
Impresión de cheques	31
Estatus de impresión de cheques	34
Reportes de Cheques	36

Cheques por renglón:.....	36
Conciliación Bancaria	37
Modelo de Conciliación Bancaria y libro de banco	38
Registro Planilla De Sueldos.....	41
PROCESO OPERATIVO.....	41
Registro de la factura	41
Registro del pago de una factura en el módulo SAP fondos propios.....	42
Cuentas que afecta el registro en el plan de cuentas	42
Cheques compras de Servicios y/o artículos	43
Expediente de un cheque pagado.....	43
Cheque	43
Recibo de caja.....	44
Autorización de Compra.....	44
Autorización de Compra.....	45
Factura	45
Carta de aceptación del servicio	46
NOG	46

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE FONDOS DEL ESTADO

Para ejecutar los fondos que la entidad recibe del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) se utilizan formatos y documentos requeridos por el estado los cuales se describen a continuación:

Plan Operativo Anual (Plan de trabajo)

Un Plan Operativo Anual (POA) es un documento oficial donde se plasman las estrategias de acción de la institución orientadas al futuro. En este se pueden incluir objetivos, presupuestos y labores, que los equipos de colaboradores esperan cumplir en el periodo de un año.

En la Unidad Nacional de Oftalmología (UNO) el POA es el documento que determina la forma de cómo se ejecutará el gasto dentro de la institución durante el año, para la función del puesto es de suma importancia conocer los renglones que se presupuestan dentro del plan.

Este documento es resguardado por secretaria de gerencia y se guarda una copia en Excel para poder llevar el control de los renglones presupuestarios. El cual va en conjunto con el Plan Anual de Compras (PAAC) subido a GUATECOMPRAS según el formato de modalidad de compra.

Convenio

Es el documento que firma la Unidad Nacional de Oftalmología y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para pactar los servicios que se prestarán a la población guatemalteca de forma gratuita en compensación con el monto del aporte económico que se otorgará, dicho convenio es firmado anualmente. Estos fondos son otorgados a través del MSPAS como ente encargado de controlar, monitorear y supervisar la ejecución de dichos fondos de forma adecuada.

La Unidad Nacional de Oftalmología, ejecuta estos fondos para subvencionar casos de origen traumático y su rehabilitación visual, pacientes intrahospitalarios y emergencias pediátricas/Retinopatía del prematuro, tomando en cuenta que son

pacientes con emergencias de origen oftálmico que requieren servicios de inmediato.

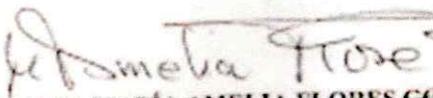
Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud y 95 del Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;

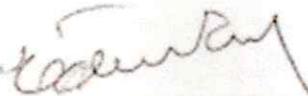
ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar el **CONVENIO MSPAS NÚMERO CERO OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (08-2021) DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y COOPERACIÓN FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA**, de fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil veintiuno (2021), suscrito por Nancy Ingrid Pezzarossi Barrera de Calderón, Viceministra de Salud Pública y Asistencia Social y Alfonso Wer Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de la Unidad Nacional de Oftalmología, el cual tiene por objeto atender a la población guatemalteca para diagnóstico, tratamiento y rehabilitación visual, referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades de este, su plazo inicia el uno de enero de dos mil veintiuno y finaliza el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. La asignación de recursos financieros contenida en el Convenio indicado, asciende a un monto de cinco millones de quetzales (Q. 5,000,000.00).

Artículo 2. El presente Acuerdo Ministerial empieza a regir inmediatamente.

COMUNIQUESE


DOCTORA MARÍA AMELIA FLORES GONZÁLEZ
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


DOCTOR EDWIN EDUARDO MONTUFAR VELARDE
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

LA OFICINERA SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA
 GENERAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 MARÍA AMELIA FLORES GONZÁLEZ
 2021



I / O
 InputReader
 ReadImage
 3018

subsystem:
 Error:
 Operator:
 Position:

Forma 1H Constancia de Ingreso a almacén y a inventario

En el proceso de compras se procede a registrar la compra de mercadería en el sistema (SAP Bussines One), conforme al PAAC bodega procede a clasificar el gasto por renglón, en el proceso de compras es usada la forma 1H esta forma sirve para registrar el ingreso al almacén e inventario (independientemente si es por venta, donación o traslado), y es el respaldo de la recepción de insumos en bodega, este debe estar autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS <small>Guatemala, C. A.</small>		GOBIERNO DE GUATEMALA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS		FORMA 1H SERIE 5 No. 382925			
CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO							
DEPENDENCIA:		UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA		NUMERO:		110000000	
PROGRAMA:		CONVENIO MINISTERIO DE SALUD		FECHA:		18/11/2021	
PROVEEDOR:		DROGUERIA PISA DE GUATEMALA, S.A.		ORDEN DE C. Y P. No.:		10110	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
31	LIDOCAINA SIMPLE 2% LIBRE DE PRESERVANTES 50 ML.	266		16.00	496.00		
Total:					496.00		

RECIBI CONFIRMAR: Alba Velásquez DEPARTAMENTO DE INVENTARIO: [Firma]
COORDINADORA DE INVENTARIO RESPONSABLE COORDINADOR DE INVENTARIO

Caja fiscal

Es el documento que contiene la rendición de cuentas de los ingresos, egresos y formularios oficiales que cada Cuentadante (persona que recibe o administra ingresos y/o efectúan gastos o custodia valores o bienes públicos), tiene que reportar ante la Contraloría General de Cuentas. La Caja fiscal de la Unidad Nacional de Oftalmología contiene distintos saldos y un saldo global o consolidado. Tomando en cuenta que en nuestras cajas de fondos propios se utiliza como registro de cobro un recibo autorizado por la CGC, estos fondos deben también ser registrados en la caja fiscal.

FORM 200-4-3

OFICINA: UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

ORIGINAL

CÓDIGO: No. Cajas 204 Cajas 11 TEL. 2370-0000

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022

No. 456

2	3	4	5	6	7
COD	DESCRIPCION DE LOS ASUNTOS	FONDO	IMPORTE	IMPORTE	TOTAL
FONDOS PROPIOS					
2	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
3	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
4	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
5	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
6	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
7	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
8	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
9	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
10	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
11	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
12	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
13	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
14	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
15	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
16	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
17	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
18	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
19	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
20	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
21	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
22	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
23	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
24	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
25	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
26	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
27	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
28	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
29	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
30	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
31	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
32	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
33	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
34	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
35	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
36	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
37	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
38	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
39	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
40	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
41	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
42	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
43	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
44	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
45	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
46	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
47	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
48	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
49	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
50	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
51	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
52	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
53	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
54	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
55	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
56	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
57	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
58	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
59	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
60	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
61	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
62	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
63	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
64	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
65	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
66	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
67	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
68	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
69	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
70	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
71	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
72	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
73	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
74	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
75	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
76	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
77	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
78	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
79	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
80	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
81	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
82	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
83	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
84	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
85	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
86	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
87	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
88	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
89	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
90	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
91	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
92	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
93	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
94	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
95	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
96	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
97	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
98	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
99	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000
100	Caja No. 1	100-000	100000	100000	100000

Informe para rendición de cuentas

Este informe se presenta a las entidades encargadas de aportar los fondos y también a las entidades fiscalizadoras encargadas de auditar la ejecución del gasto público entre ellas se puede mencionar: al Ministerio de Salud, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso General de la Nación y la Contraloría General de Cuentas.

000001



Unidad Nacional de Oftalmología

Guatemala, 04 de noviembre de 2022

SEÑORA
SHIRLEY RIVERA ZALDÑA
PRESIDENTE
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
PRESENTE



Respetable señora presidente:

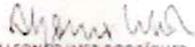
De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Convenio 01-2022, suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para presentarle en forma impresa el informe mensual del avance físico y financiero correspondiente al mes de octubre del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



GUATEMALA, C. A.
RECIBIDO
en / 04 / 11 / 2022


DR. ALFONSO WER RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Dr. Alfonso Wer
Presidente
Unidad Nacional de Oftalmología



GUATEMALA, C. A.

☎ (502) 2210-6690 📠 FAX: (502) 2448 0430 🌐 www.ofthalmologiasguatemala.com 📍 8vo. calle 5-64 zona 11

Sistema de Transferencias, Subsidios y Subvenciones (TSS)

Es el sistema creado por el Ministerio de Finanzas Públicas para la rendición de cuentas de entidades receptoras de aportes otorgados por parte del estado, por medio de un informe que se digita al final del mes calendario y así facilitar el envío de información

El compromiso de las entidades receptoras es de presentar el informe, mediante el sistema TSS del MINFIN, dentro de los diez días posteriores al mes que corresponde.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: ALFONSO WER RODRIGUEZ
Informe correspondiente al mes de: OCTUBRE Fecha de Generación: 09/11/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA		
2. Código de entidad receptora	589		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	23593016		
4. Domicilio fiscal	8 CALLE 5-48 11 11		
5. Página de internet y números telefónicos	http://oftalmologia.guatemala.com	24408400	22160500
6. Nombre del representante legal			
7. Número y fecha del convenio	01-2022		09/02/2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 53-2022		21/02/2022
9. Monto anual en Q	Q5,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		

* Presta los servicios de salud y asistencia social especializada a personas con diagnóstico, diagnóstico y rehabilitación visual, que sean miembros pertenecientes a la red de servicios de salud del MESSAS.

Expediente De Compra

El expediente está formado por:

- Autorización de compra o servicio
- Entrada de Compra (Insumos de bodega)
- Orden de compra
- Factura
- Cotización
- Cuadro comparativo de cotizaciones (cuando aplique, según manual de compras)
- Carta de satisfacción del servicio (servicios)
- Forma 1H (Insumos de bodega, útiles menor médico quirúrgico)

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FONDOS DEL ESTADO

- Cuadro de entregas a bodega (cuando se hace compra de insumos con entregas parciales)
- NPG (Baja cuantía)
- NOG (Compra directa oferta electrónica, cotización o licitación y Evento en Guatecompras)
- Contrato abierto (cuando aplique)

Ejemplo de un expediente de compra:

A continuación, se detallan los documentos que un expediente puede contener.

Autorización de compra o servicio

UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA



AUTORIZACION DE COMPRA Y/O SERVICIOS

PERSONA QUE SOLICITA: LICDA. CLAUDIA YOL FECHA DE REALIZADO: 23/11/2022

DEPARTAMENTO: ENCARGADA SCP

Departamento	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
SCP	VITRECTOR ANTERIOR DESCARTABLE	1	1900	Q 1.900.00
TOTAL				Q 1.900.00

JUSTIFICACION DE LA COMPRA

EMITIR CHEQUE A FAVOR DE: PROMOTORA AMERICANA, S.A.

MONTO DE LA SOLICITUD: Q 1.900.00

OBSERVACIONES: REVISIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACUTICOS

REALIZADO POR: ELENA CASTAÑAZA SELLO Y FIRMA: [Firma]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: UNO TRAUMA

AUTORIZADO [Firma]

***** PARA EMISION DE CHEQUE *****

FECHA DE RECEPCION: 28/11/2022 FECHA EMISION: 23/11/2022

[Firma]

Revisado

Contador General

[Firma]

VoBo Gerencia

Unidad Nacional de Oftalmología 8 Calle 5-64 Zona 11 PBX. 22 100 600 Fax: 2440-8400

Entrada de compra

Realizada por el departamento de bodega basandose en la orden de compra.

Unidad Nacional de Oftalmología - Fondos del Estado

PROMOTORA AMERICANA, S. A.

Fecha 07/11/2022

Destinatario factura:

Hora 9:39AM

Destinatario: 8ª Calle 5-64, Zona 11

Nit 2954076-3

Entrada Por Compras 2820

#	UM	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	UNIDAD	LENTE ARTISAN AFAQUICO ADULTO VARIOS P	1	QTZ 2.230.0000	QTZ 2.230.00

Fecha de vencimiento 07/11/2022

Total

QTZ 2.230.00

Empleado dpto ventas: -Ningún empleado del departament

Condiciones de pago: 30 Dias

LENTE ARTISAN (AFAQUICO) PODER 23.00 PARA PX
MILAGROS CORONA CANO CARNE: 21111595 SOLIC. DR.

Factura

Realizada por el proveedor, conforme a la orden de compra y esta debe de coincidir con la entrada de mercancías.

 <p>PROAMSA</p> <p>MIT 708340-8</p> <p>Nombre: UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA Dirección: DIRECCION RA CALLE 5-64 ZONA 11 Teléfono: 24405263</p>	<p>PROMOTORA AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA www.promotoraamericana.com PROAMSA 12 Avenida 15-19 Zona 10 GUATEMALA, GUATEMALA E-mail: ordenes@promotoraamericana.com PBX: (502) 2502-6800</p>	<p>FACTURA ELECTRONICA</p> <p>SERIE: 29B2422B - NUMERO: 3872410920</p> <p>Días Crédito: 31</p> <p>Fecha: 23/11/2022 NIT: 23593016 Ruta: R3</p>								
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="text-align: left; width: 65%;">DESCRIPCION</th> <th style="text-align: right; width: 15%;">P. UNITARIO</th> <th style="text-align: right; width: 5%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">1.00</td> <td style="text-align: left;">NGP9000 DISPOSABLE 20GA VITRECTOMY CUTTER & IRRIGATION SLEEVE</td> <td style="text-align: right;">1.900.00</td> <td style="text-align: right;">1.900.00</td> </tr> </tbody> </table>			CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE	1.00	NGP9000 DISPOSABLE 20GA VITRECTOMY CUTTER & IRRIGATION SLEEVE	1.900.00	1.900.00
CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE							
1.00	NGP9000 DISPOSABLE 20GA VITRECTOMY CUTTER & IRRIGATION SLEEVE	1.900.00	1.900.00							
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"> <p>VELT</p> <p align="center">SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES</p> <p>TOTAL EN LETRAS: mil novecientos quetzales</p> <p>Autorización: 29B2422B-E6D0-4D28-B30C-25C94652126D</p> </td> <td style="width: 40%; text-align: right; vertical-align: bottom;"> <p>TOTAL 1.900.00</p> <p>Numero de Factura FEL: FEL2200000000026878</p> </td> </tr> </table>			<p>VELT</p> <p align="center">SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES</p> <p>TOTAL EN LETRAS: mil novecientos quetzales</p> <p>Autorización: 29B2422B-E6D0-4D28-B30C-25C94652126D</p>	<p>TOTAL 1.900.00</p> <p>Numero de Factura FEL: FEL2200000000026878</p>						
<p>VELT</p> <p align="center">SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES</p> <p>TOTAL EN LETRAS: mil novecientos quetzales</p> <p>Autorización: 29B2422B-E6D0-4D28-B30C-25C94652126D</p>	<p>TOTAL 1.900.00</p> <p>Numero de Factura FEL: FEL2200000000026878</p>									
<p>FIRMA DEL ACEPTANTE (COMPRADOR)</p>		<p>SELLO DEL ACEPTANTE</p>								

Cotización

Realizada por proveedor y enviada al departamento de compras para que puedan hacer la comparación de precios y elegir la mejor opción según calidad-precio, la cantidad de cotizaciones depende del monto de la compra (indicado en el manual de compras).



Lunes, 1 de Abril 2022

Cotización Productos ORálmicos

Unidad Nacional de Oftalmología
Departamento de Compras
Presente

Por medio de la presente, le hacemos llegar la cotización para el(los) siguiente(s) producto(s):

Descripción del artículo	Unidad de Compra	CANT	Precio Unitario Cotización	Total Cotización
VITRACTOR ANTERIOR DESCARTABLE NEGRO	LIND	1	Q. 1,900.00	Q. 1,900.00

* Precio incluye IVA

Por favor confirmar cotización e enviar orden de compra correspondiente para la facturación del producto.

Atentamente,

Stephanie Weedon
Gerente Administrativo - PROAMSA

PROAMSA

Carta de satisfacción del servicio

Es realizada por el departamento que solicito la compra o servicio.



Guatemala, noviembre 2022

Dr. Edwin Estrada Alvizures,
Presidente Consejo Administrativo
Unidad Nacional de Oftalmología

Estimado Doctor;

Por medio de la presente quiero haber de su conocimiento que el accesorio **01 MANGUERA VITRECTOR ANTERIOR DESCARTABLE COMPACT INTUITIV NGP0020 PARA USO EN SALA DE OPERACIONES** ubicada en sala de operaciones, proporcionado por la empresa **PROMOTORA AMERICANA, S.A.** fue realizado y gestionado por medio del departamento de **Compras**, y se entregó satisfactoriamente.

Así mismo informo, que dicho servicio prestado cumple con las características y funciones solicitadas.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

F) 

Claudia Yel
Jefe Sala de Operaciones

Cuadro comparativo de ofertas

Es realizado por el departamento de compras según cotizaciones recibidas por los proveedores.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

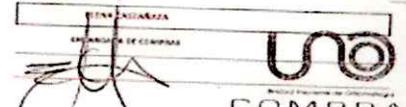
UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
FECHA: 25/01/2022
PROCESO: 18.2022-EDC-008

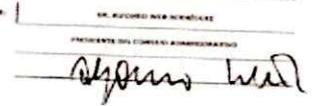
NO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7	OFERTA 8	OFERTA 9	OFERTA 10	OFERTA 11	OFERTA 12	OFERTA 13	OFERTA 14	OFERTA 15	OFERTA 16	OFERTA 17	OFERTA 18	OFERTA 19	OFERTA 20	
1	34	UNIDAD	TRIAMCINOLONE ACETONIDE INYECCIÓN 0.34																					
2	34	UNIDAD	AZUL BRILLANTE 0 SOLUCIÓN 0.34% W/V																					
3	25	UNIDAD	RECIPIEN CARMINADO INTRAOCULAR 0.01% VIAL 1 ML																					
4	234	UNIDAD	CUCUILLETE 15 GRADOS																					
5	40	UNIDAD	CUCUILLETE CRESCENT 2.5 MM																					
6	144	UNIDAD	CUCUILLETE 2.6 MM QUERATOMO																					
7	216	UNIDAD	SUTURA NO ABSORBIBLE DE NYLON 10-0 216 140 8 3/3 6.5 MM 77100																					
8	288	UNIDAD	NYLON 6-0 USP / 3/0 CIRCULAR 288H 40 CM																					
9	15	UNIDAD	PERIFEROM-N-OCTANO SOLUCIÓN 0.05% W/V (FOROFLURO DE CARIENO)																					
10	60	UNIDAD	ACEITE DE SILICONO ADIADO 5000 60H 2/5																					
11	6	UNIDAD	ACEITE DE SILICONO ADIADO 5000 200 2/5 P/10																					
12	252	UNIDAD	SUTURA ABSORBIBLE VICRYL 6-0 1/2 252H 200 450MG 450MG 450/22																					
13	588	UNIDAD	SUTURA ABSORBIBLE VICRYL 7-0 5/8 588H 200 450MG 450MG 450/22																					
14	200	UNIDAD	VISCOSILASTICO USP 2%/2 8 ML USP 200H 0.5 100ML/2																					
15	50	UNIDAD	VISCOSILASTICO DE ALTA DENSIDAD HYALORINADO 1.4%																					
16	12	UNIDAD	TERRILAM 0.5% 0.5 ML																					
17	10	UNIDAD	VISCOELASTICO EN POLVO PARA USO EN OJOS 10/ 30 100																					
18	32	UNIDAD	SUTURA NO ABSORBIBLE DE NYLON 6-0																					
19	72	UNIDAD	SUTURA NO ABSORBIBLE DE NYLON 6-0																					
20	12	UNIDAD	SUTURA NO ABSORBIBLE DE SEDA 0-0																					

PROVEEDOR ADECUADO	NO.	MONTO	INDICIA FAVORABLE
PROBOSTORA AMERICANA, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	87,438.00	
CORPORACIÓN ANSARO, SA	8	2,200.00	
	10/16	85,438.00	

JUSTIFICACION/OBSERVACIONES

SE SELECCIONA A LOS PROVEEDORES POR PRECIO, CALIDAD Y EXPERIENCIA CON EL PRODUCTO

ELABORADO POR: ESTER CASABAZA
 PUESTO: ENCARGADA DE COMPRAS
 FIRMA Y SELLO: 

AUTORIZADO POR: DR. RICARDO ARIAS NICOLAZZI
 PUESTO: PROCESANTE DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO
 FIRMA Y SELLO: 

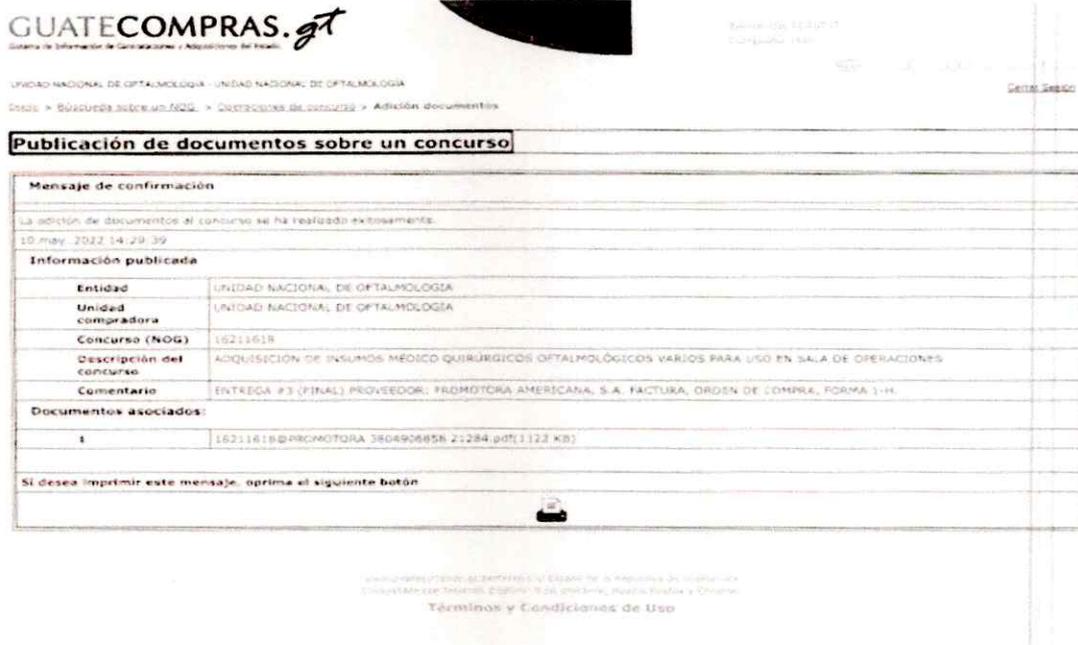
Forma 1H (Insumos de bodega, útiles menor médico quirúrgico)

Es realizada por bodega según los insumos recibidos y especificados en facturas.

 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS <small>Contraloría, C. A.</small>		GOBIERNO DE GUATEMALA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS		 FORMA 1-H SERIE E No. 382920			
CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO							
DEPENDENCIA:	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	NUMERO:	2282309363				
PROGRAMA:	CONVENIO MINISTERIO DE SALUD	FECHA:	02/11/2022				
PROVEEDOR:	PROMOTORA AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA	ORDEN DE C. Y P. No:	3866				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO/RINGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
1	LENTE ARTISAN AFANICO ADULTO VARIOS PODERES	295		2,230.00	2,230.00		
Total					2,230.00		
RECIBIÓ CONFIRME		en	SE ANOTO EN EL INVENTARIO				
Allan Velasquez <small>GUATEMALA EN EL EMPLEADO RESPONSABLE</small>			ENCARGADO DE INVENTARIO				
OBSERVACIONES							

NPG (Baja cuantía)

Es realizada por el departamento de compras.



GUATECOMPRAS.gt
Sistema de Información de Contratación y Adquisición del Estado

UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Inicio > Búsqueda de documentos > Contratación de compras > Adición de documentos

Publicación de documentos sobre un concurso

Mensaje de confirmación

La adición de documentos al concurso se ha realizado exitosamente.

10 May 2012 14:29:39

Información publicada

Entidad	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
Unidad contratadora	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
Concurso (NOG)	16211618
Descripción del concurso	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS OFTALMOLÓGICOS VARIOS PARA USO EN SALA DE OPERACIONES
Comentario	ENTREGA #3 (FINAL) PROVEEDOR: PROMOTORA AMERICANA, S.A. FACTURA, ORDEN DE COMPRA, FORMA 1-H.

Documentos asociados:

1	16211618@PROMOTORA 3604906858 21284.pdf (1122 KB)
---	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón

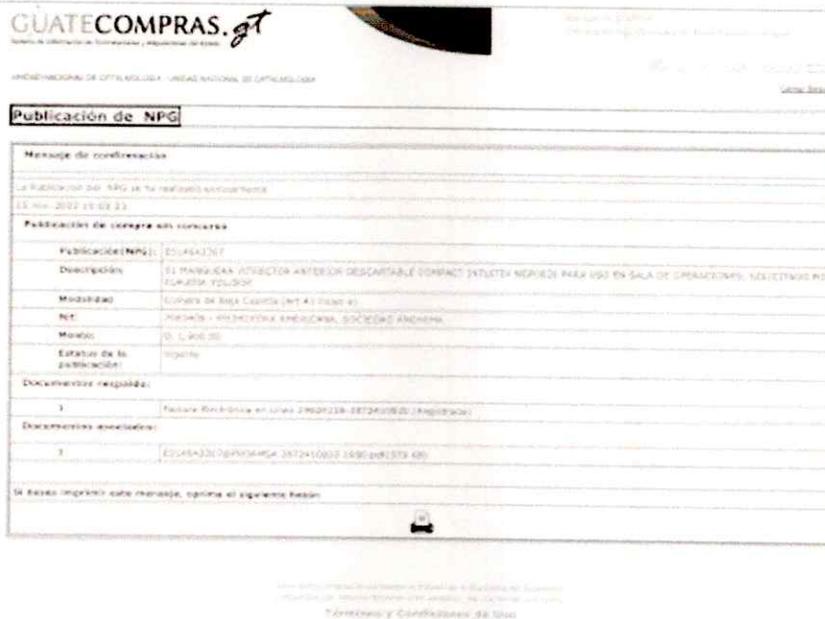
[Imprimir](#)

Este sitio web es un sistema de información del Estado de Guatemala. El uso de este sitio web está sujeto a los términos y condiciones de uso.

[Términos y Condiciones de Uso](#)

NOG (Compra directa oferta electrónica, cotización o licitación y Evento en Guatecompras)

Es realizada por el departamento de compras.



GUATECOMPRAS.gt
Sistema de Información de Contratación y Adquisición del Estado

UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Inicio > Búsqueda de documentos > Contratación de compras > Publicación de NPG

Publicación de NPG

Mensaje de confirmación

La publicación del NPG se ha realizado exitosamente.

13 May 2012 15:02:23

Publicación de compra sin concurso

Publicación (NPG)	ES04543267
Descripción	SE MANEJARA INTERCEPTOR ANTERIOR DESCARTABLE COMPACT INTUTEX NEGRO2 PARA USO EN SALA DE OPERACIONES, SELECTIVO POR FURCULA Y LUSORP
Modalidad	Compra de Baja Cuantía (MCA) (Forma 4)
NE	PROVEEDOR: PROMOTORA AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA
Monto	Q. 1,400.00
Estatus de la publicación	Publicada

Documentos respaldos:

1	Factura Electrónica en línea 2962238-002450820 (Registrada)
---	---

Documentos asociados:

1	ES04543267@PROMOTORA 3672410822 1690.pdf (375 KB)
---	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón

[Imprimir](#)

Este sitio web es un sistema de información del Estado de Guatemala. El uso de este sitio web está sujeto a los términos y condiciones de uso.

[Términos y Condiciones de Uso](#)

PROCESO OPERATIVO

Búsqueda del icono SAP dentro del Ambiente Windows:

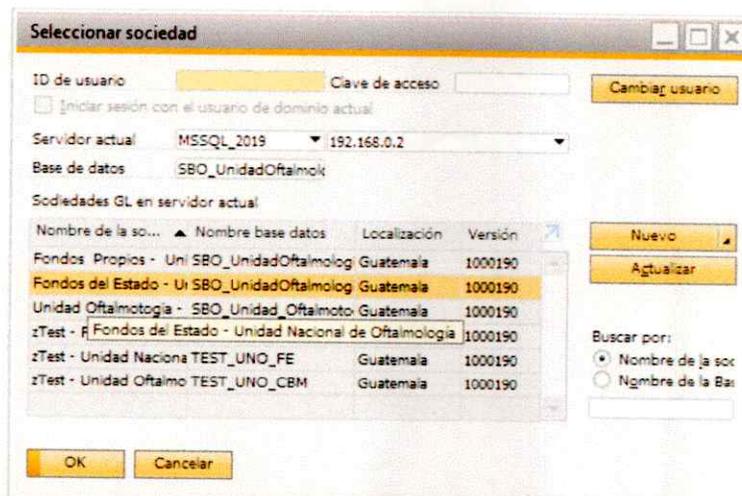


Dar doble clic en el icono

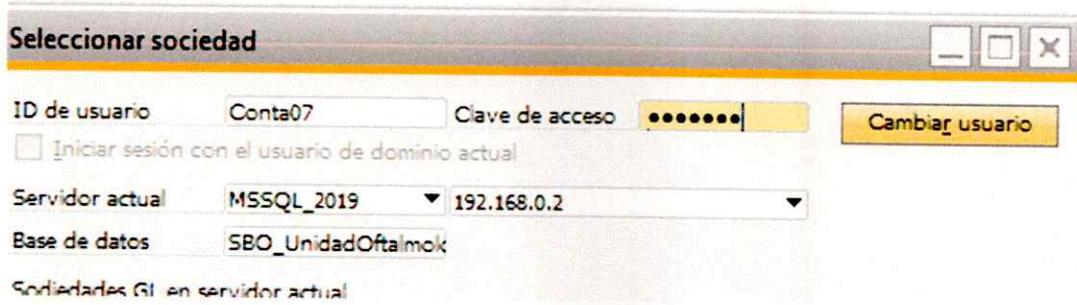
Dar un clic en el icono Windows para desplegar la lista donde se ubica el icono de SAP

Inicio SAP Fondos del Estado

Seleccionar la sociedad en donde se harán los registros en este caso Fondos del Estado.



Se coloca el id de usuario y la clave otorgada por el Contador General, en la colocación del **ID de usuario** se puede en mayúsculas o minúsculas, la **Clave de acceso** si tiene que ser digitada como fue designada.



Seleccionar sociedad

ID de usuario Clave de acceso

Iniciar sesión con el usuario de dominio actual

Servidor actual

Base de datos

Sociedades GI en servidor actual

Modulos de SAP para registro en fondos del Estado

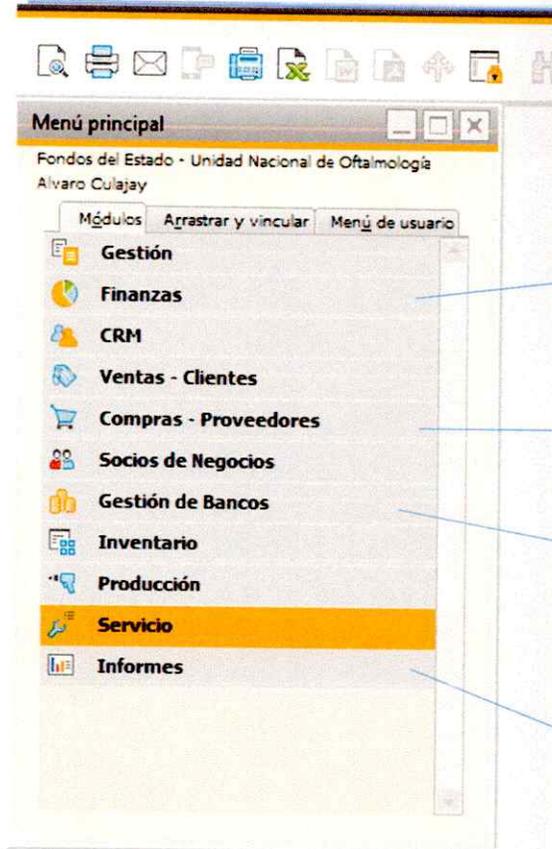
Al ingresar al usuario se puede observar la ventana del ambiente y opciones a elegir.

Se describiran los items mas utilizados en las funciones diarias.

Query Manager



Sirve para emitir reportería del sistema



Finanzas: Se utiliza para poder desplegar la nomenclatura de cuentas contables a utilizar

Compras- Proveedores: Acá se despliega el menú donde se encuentra la opción para registrar las facturas de compra

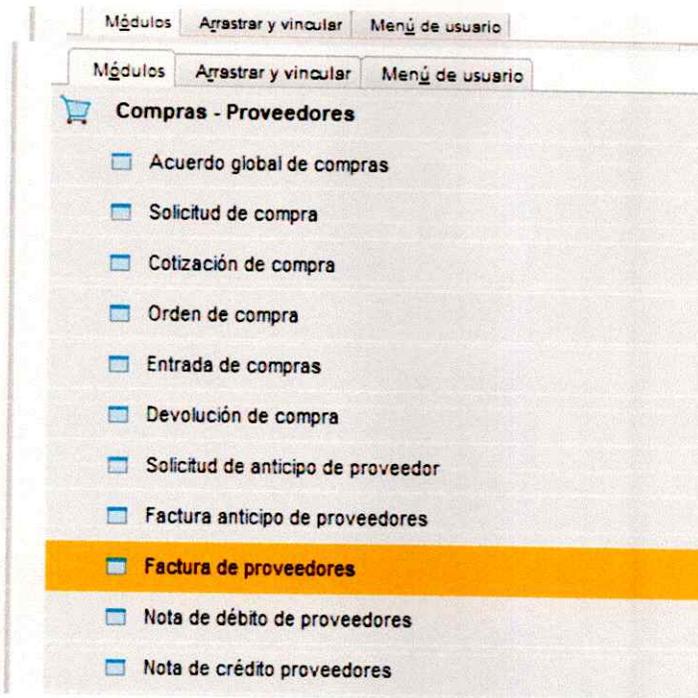
Gestión de Bancos: Se despliega la opción para pagos efectuados, reconciliación, impresión de documentos, y cheques para pago.

Informes: En este ítem se despliega un listado que sirve para generar el balance general, estado de resultado, diario, mayo y más reportes financieros.

PROCESO DE REGISTRO DE FACTURAS SAP

se registran las facturas de las compras realizadas durante el mes correspondiente, cuando estén con el expediente completo;

Se realiza la contabilización de la factura en el módulo de compras - proveedores



Elegir la opción de facturas de proveedores

En la opción **proveedor** se selecciona el proveedor que se va a utilizar para contabilizar factura.

Factura de proveedores

Proveedor: [dropdown]
 Nombre: [text]
 Persona de contacto: [dropdown]
 Número de referencia: [text]
 Moneda local: [dropdown]

Nº Unico: 1001691
 Estado: Abiertos
 Fecha de contabilización: [text]
 Fecha de vencimiento: [text]

Contenido

Clase de artículo/ser	Servicio	#	Descripción	Cuenta de mayor	Unidad
1					

Comprador: -Ningún empleado
 Titular: [text]

Lista de Socios de negocios

Buscar: [text]

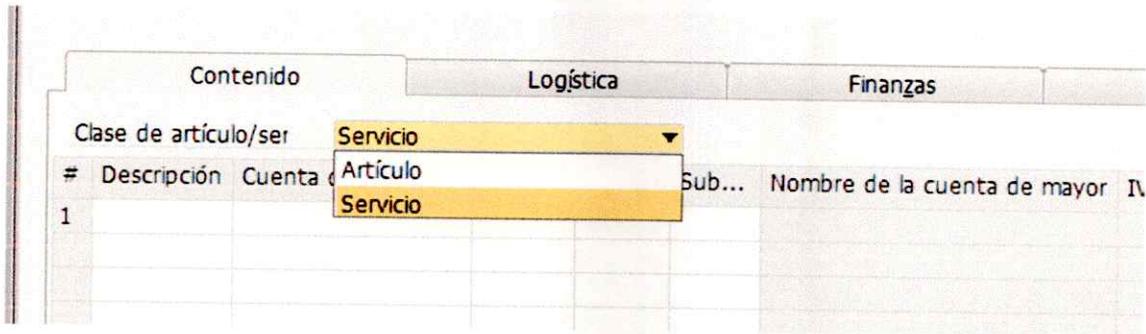
#	Código SN	Nombre SN
1	P00001	ALCON CENTROAMERICA, S. A.
2	P0000136	CELCOMER, S. A.
3	P00002	ACME
4	P00003	AF FUMIGACION GUATEMALA, S. A.
5	P00004	BIOTECNICOS
6	P00005	CASA MEDICA
7	P00006	CELASA INGENIERIA Y EQUIPOS, S. A.
8	P00007	COMUNICACIONES CELULARES, S. A.
9	P00008	CORPORACION AMARILLO, S. A.
10	P00009	DECORABAÑOS
11	P00010	DROGUERIA COLON, S. A.
12	P00011	DROGUERIA REFASA, S. A.
13	P00012	DISTRIBUIDORA JALAPEÑA, S. A.
14	P00013	DELTA INGENIERIA DE SISTEMAS, S. A.

Ya ubicado el proveedor se coloca la fecha de contabilización

Nº Unico: 1001691
 Estado: Abiertos
 Fecha de contabilización: [calendar icon]
 Fecha de vencimiento: [text]
 Fecha del documento: [text]

Cuando es una factura por servicios:

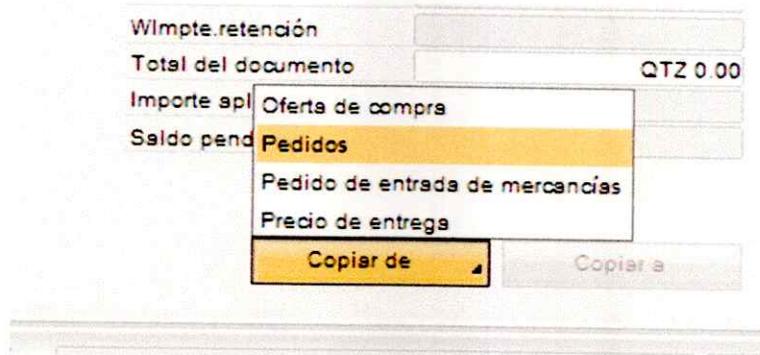
En la casilla clase de artículo/servicio se selecciona **servicio**



Contenido		Logística	Finanzas
Clase de artículo/ser	Servicio		
#	Descripción	Cuenta	Sub... Nombre de la cuenta de mayor IV
1			

Al momento de seleccionar servicios realizar lo siguiente:

En la Casilla copiar de seleccionamos **Pedidos**



Wimpte.retención

Total del documento QTZ 0.00

Importe apl Oferta de compra

Saldo pend **Pedidos**

Pedido de entrada de mercancías

Precio de entrega

Copiar de Copiar a

Automáticamente nos aparece la orden de compra que se creó para el proveedor y debemos seleccionar la orden que está en la solicitud de cheque.

Clase de resumen Sin resumen

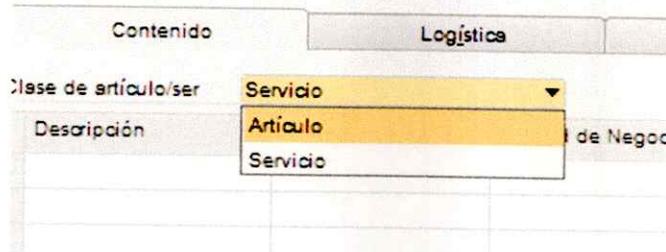
Lista de Pedidos

Buscar

#	#	Fecha	Proveedor
1	8204	18/02/2022	LITOGRAFÍA OPCIÓN EMPRESARIAL, S.A.
2	8813	07/06/2022	LITOGRAFÍA OPCIÓN EMPRESARIAL, S.A.

Si la documentación tiene entrada de mercadería por parte de bodega se debe realizar lo siguiente:

Se Selecciona la opción **Artículo**



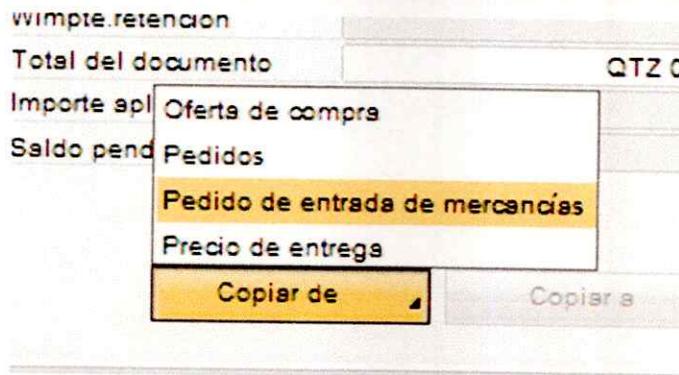
Contenido Logística

Clase de artículo/ser Servicio

Descripción Artículo de Negoc

Servicio

Después se selecciona la Casilla copiar de **Pedidos de entrada de mercancías**



vlimpte.retencion

Total del documento QTZ 0

Importe apl Oferta de compra

Saldo pend Pedidos

Pedido de entrada de mercancías

Precio de entrega

Copiar de Copiar a

Automáticamente aparece las entradas de mercancías que bodega ha realizado para el proveedor y se debe seleccionar la entrada correspondiente.

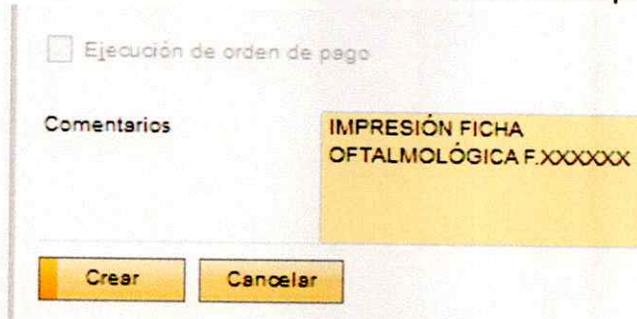
Lista de Pedido de entrada de mercancías

Buscar

#	#	Fecha	Proveedor	C
1	5471	30/08/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	INC ▲
2	5517	21/09/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
3	5549	05/10/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
4	5613	25/10/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
5	5627	28/10/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	01
6	5640	04/11/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
7	5701	26/11/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
8	5761	15/12/2021	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
9	5768	06/01/2022	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE
10	5827	25/01/2022	INNOVACIONES NOVEDOSAS UNIVERSALES, S. A.	RE ▼

Seleccionar Cancelar

Automáticamente aparece las entradas de mercancías que bodega ha realizado para el proveedor y se debe seleccionar la entrada correspondiente.



Ejecución de orden de pago

Comentarios

IMPRESIÓN FICHA
OFTALMOLÓGICA F.XXXXXX

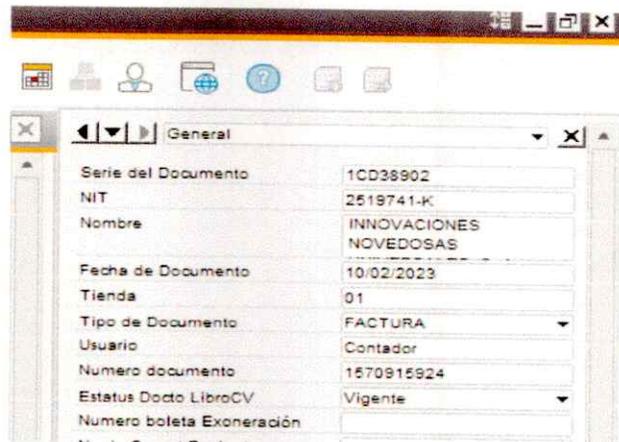
Crear Cancelar

En el lado derecho de la pantalla llenar los campos siguientes:

Serie

Numero de documento

Fecha



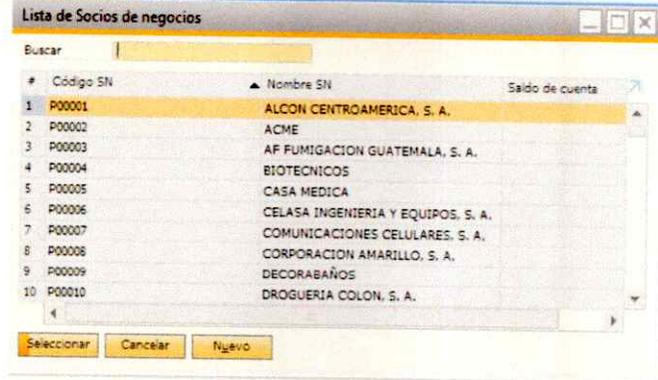
Serie del Documento	1CD38902
NIT	2519741-K
Nombre	INNOVACIONES NOVEDOSAS
Fecha de Documento	10/02/2023
Tienda	01
Tipo de Documento	FACTURA
Usuario	Contador
Numero documento	1570915924
Estatus Docto LibroCV	Vigente
Numero boleta Exoneración	

Proceso De Emisión De Cheques

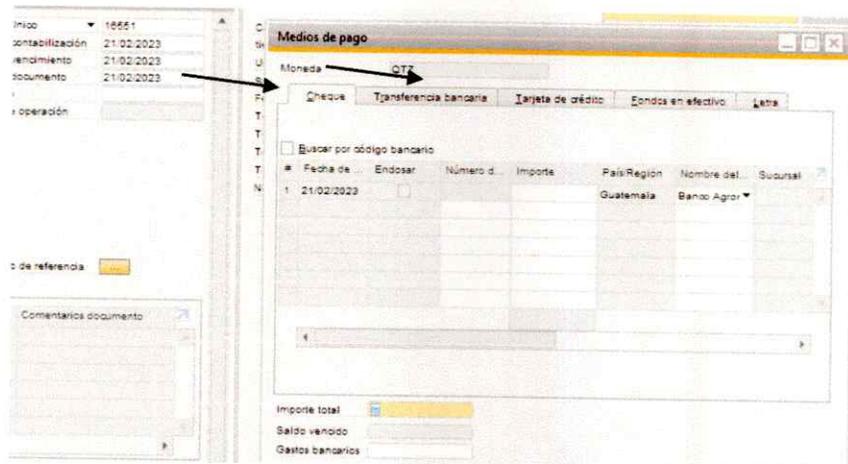
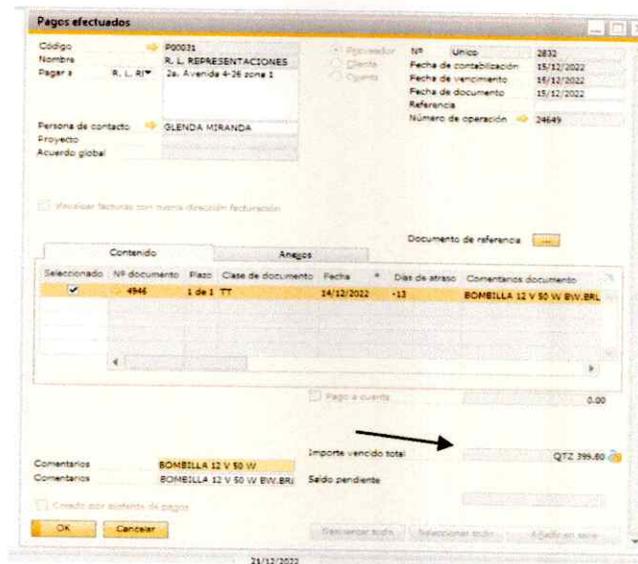
El pago que se realizara después de haber registrado la factura por compra de un bien o servicio.

Cheques compras de servicios y/o artículos de bodega

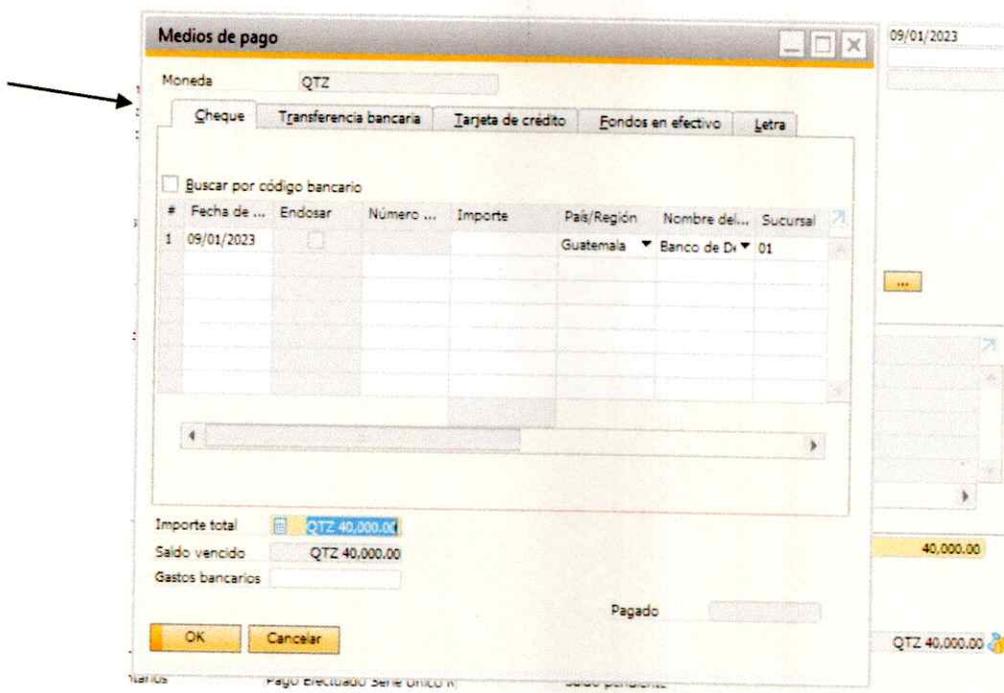
Seleccionar el módulo **Gestión de bancos**



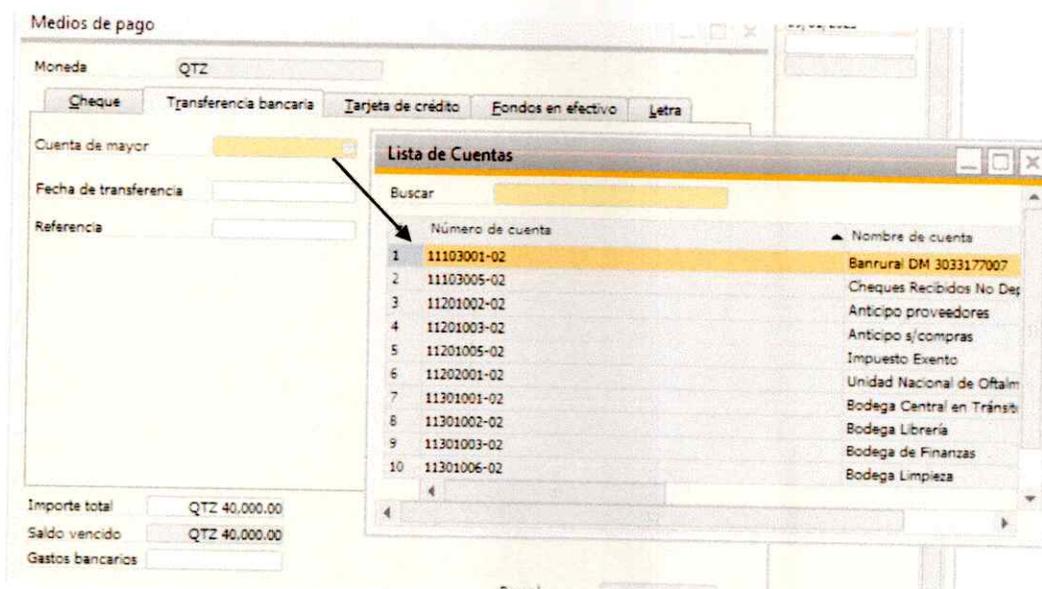
Una vez escogido el pago se procede a registrar el pago dentro del sistema eligiendo la forma de pago que puede ser en cheque o transferencia.



Para registrar el pago con cheque, se selecciona en medios de pago en la pestaña de cheque y se coloca el monto a pagar



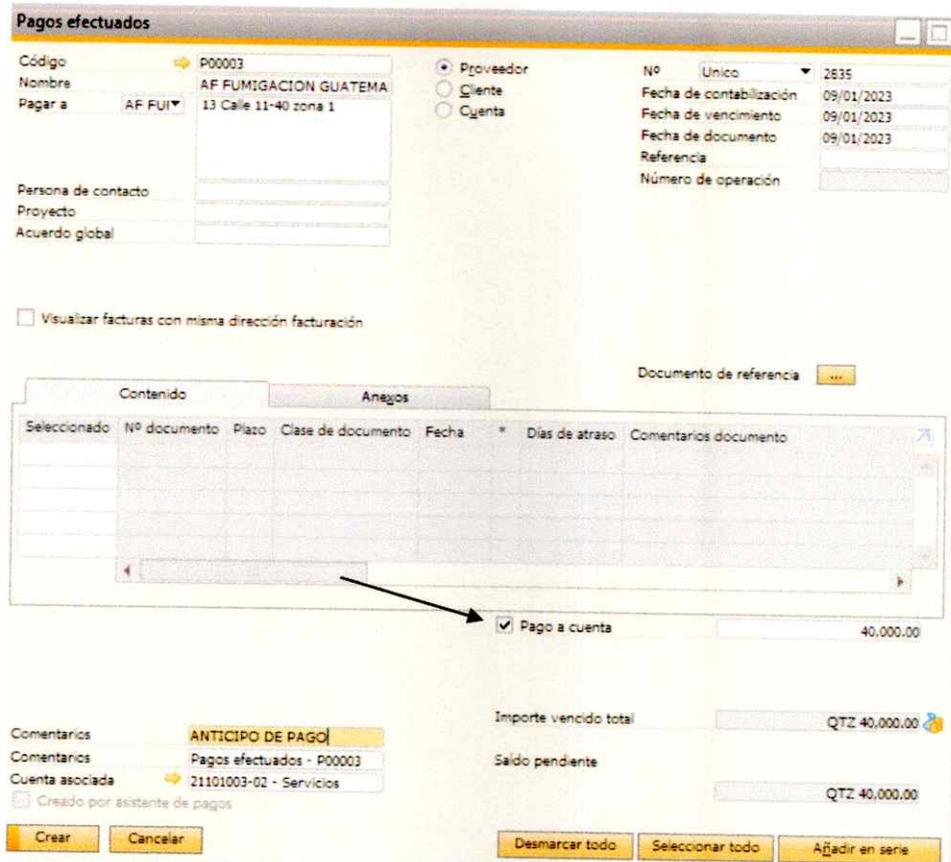
Cuando el registro es de una transferencia se selecciona la cuenta del banco Banrural y se completan los demás campos requeridos.



Cheques de Anticipos

Cuando se realiza un pago por anticipado,

Se selecciona el proveedor, luego se selecciona pago a cuenta y se realiza el proceso anterior para crear el pago.



Pagos efectuados

Código: P00003
 Nombre: AF FUMIGACION GUATEMA
 Pagar a: AF FUI 13 Calle 11-40 zona 1

Persona de contacto: _____
 Proyecto: _____
 Acuerdo global: _____

Visualizar facturas con misma dirección facturación

Documento de referencia: ...

Seleccionado	Nº documento	Plazo	Clase de documento	Fecha	* Dias de atraso	Comentarios documento
<input checked="" type="checkbox"/>						Pago a cuenta

Comentarios: ANTICIPO DE PAGO
 Comentarios: Pagos efectuados - P00003
 Cuenta asociada: 21101003-02 - Servicios
 Creado por asistente de pagos

Importe vencido total: QTZ 40,000.00
 Saldo pendiente: QTZ 40,000.00

Crear Cancelar Desmarcar todo Seleccionar todo Añadir en serie

Reconciliación anticipo de proveedores

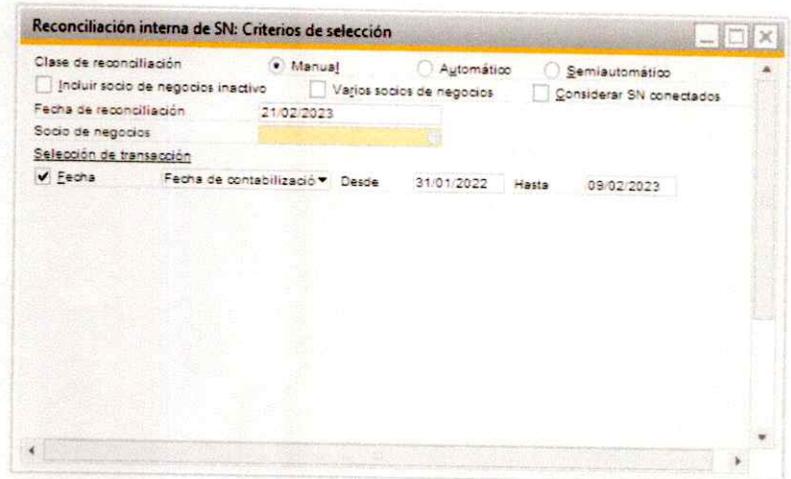
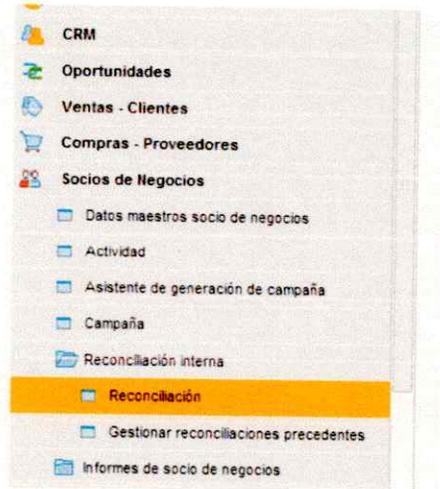
En esta opción se permite reconciliar internamente a un proveedor a elección, cuando se realizó un anticipo bancario con cheque o transferencia.

Seleccionamos el modulo de socios de negocios

Reconciliación interna

Reconciliación

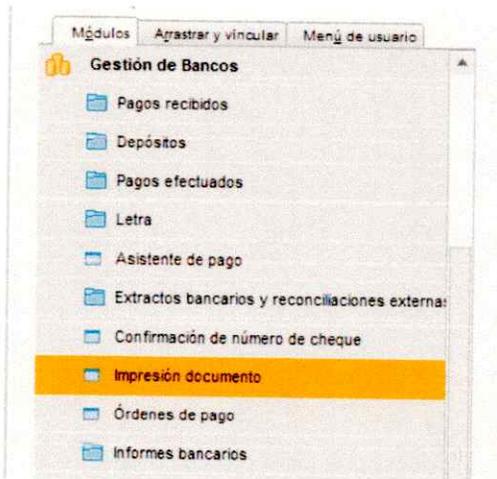
En esta opción se elige el nombre del proveedor a reconciliar se procede a cuadrar el pago anticipado versus el registro de la factura.



Impresión de cheques

Para poder imprimir los cheques creados

Se selecciona la gestión de bancos, impresión de documento



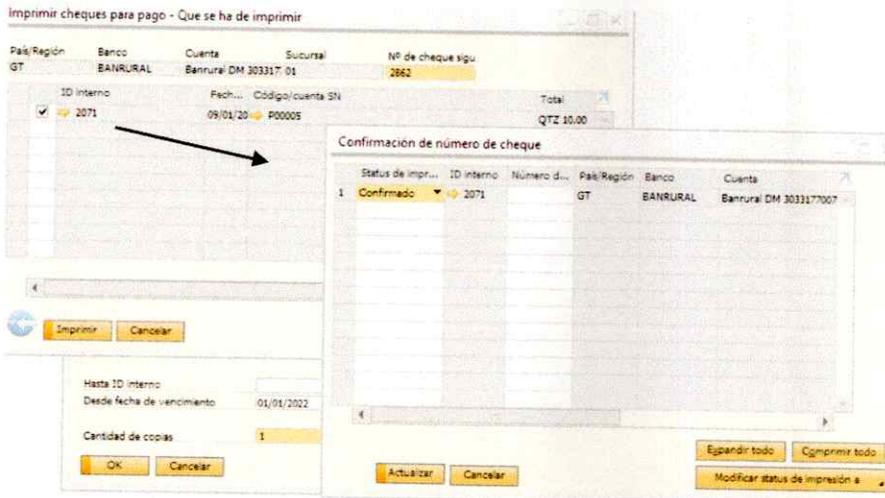
Esta opción sirve para imprimir el documento ingresado al sistema según el orden que fue ingresado (preferible en orden alfabético) aquí se procede a imprimir el documento

Estatus de impresión de cheques

Si la impresión es satisfactoria se procede a colocar

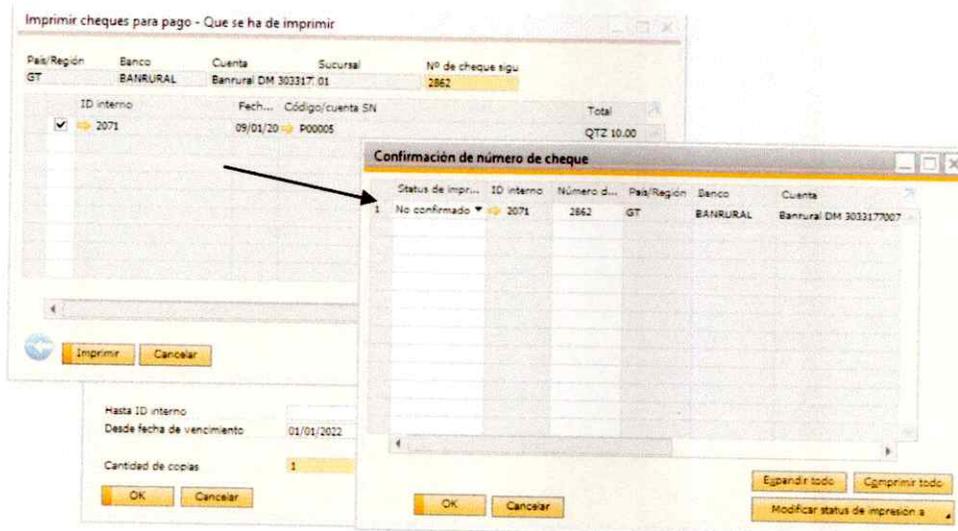
Confirmado

Si la impresión es satisfactoria se procede a colocar confirmado



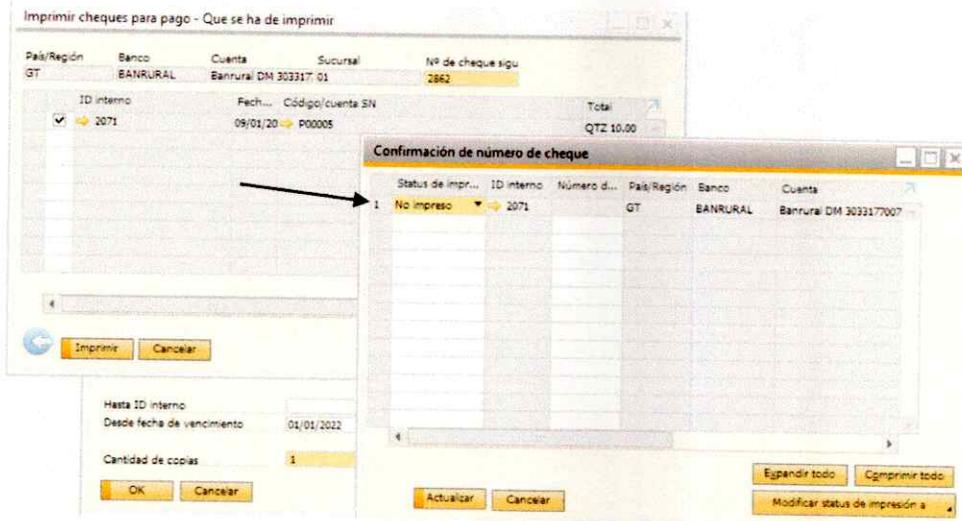
No confirmado

Esta opción queda por defecto si no se ha confirmado la impresión, esta no afecta el correlativo a seguir para la impresión de los cheques.



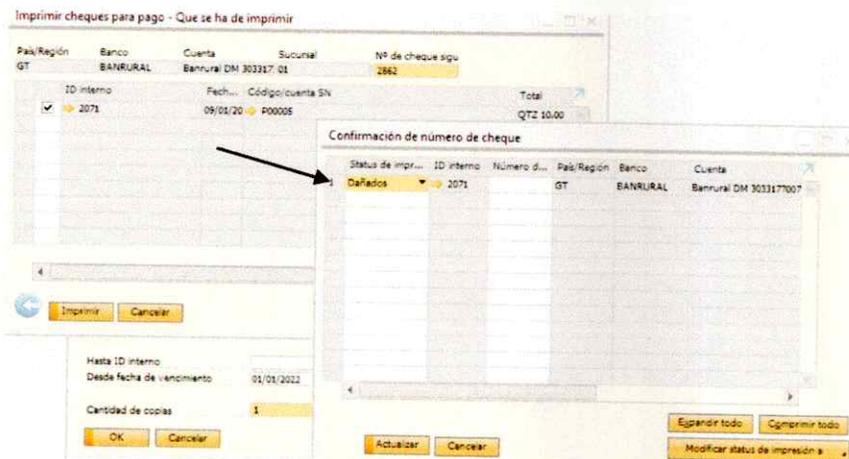
No impreso

Esta opción se utiliza cuando el cheque no ha sido impreso (por fallas en la impresora), y no se haya usado el número de cheque, se mandará a imprimir nuevamente con el correlativo original al momento de la impresión.



Dañados

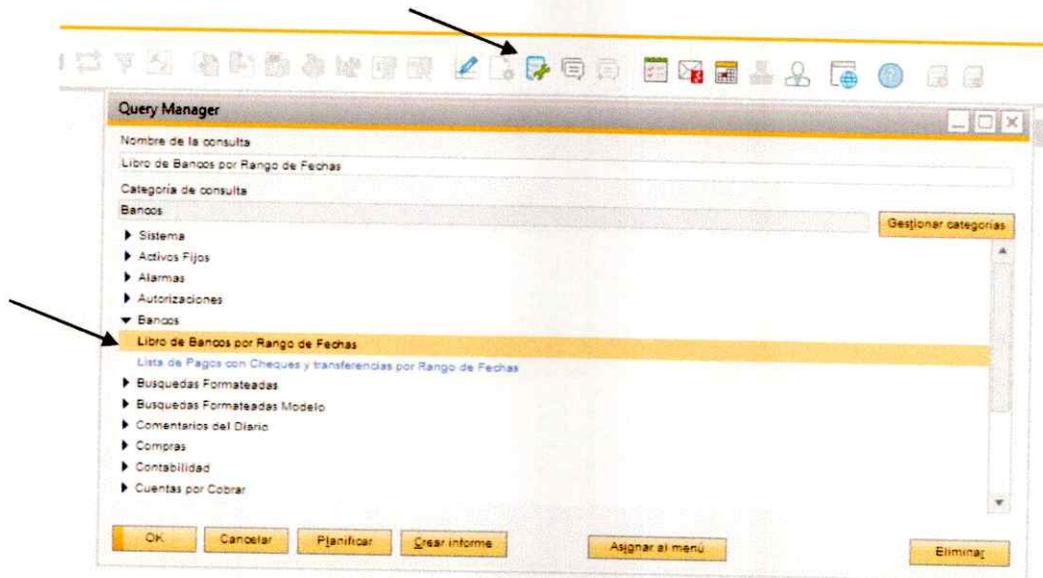
Esta opción se utiliza cuando la impresión del cheque no fue la correcta y o el cheque físico esta dañado y ya no se utilizará el correlativo, se procede a colocar sello de anulado al cheque físico.



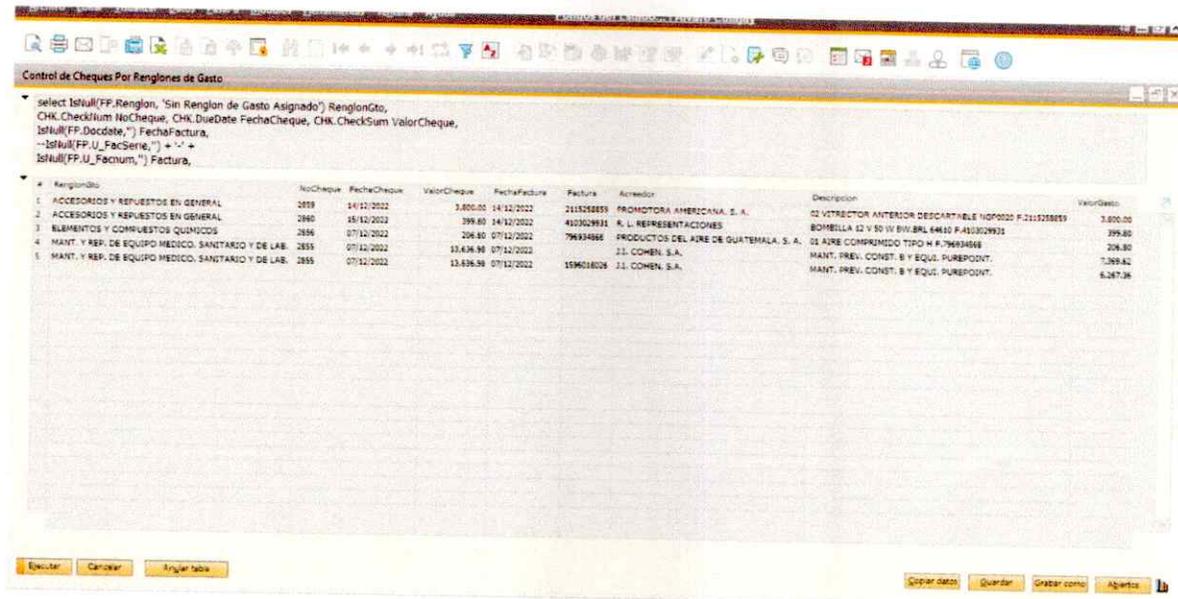
Reportes de Cheques

Esta opción es la más utilizada en el módulo de reportería para poder tener el listado de cheques por fecha de gasto o por renglón.

Se selecciona el icono de Query manager, bancos, libro de bancos por rango de fecha

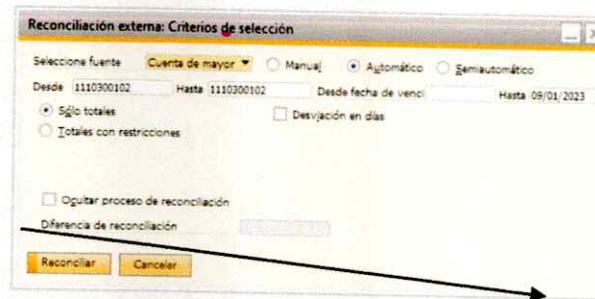
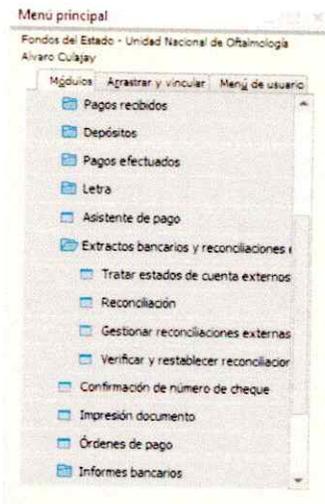


Cheques por renglón: este listado esta creado para que se emita el listado de cheques de acuerdo con el renglón de gasto establecido al momento de crear las facturas.

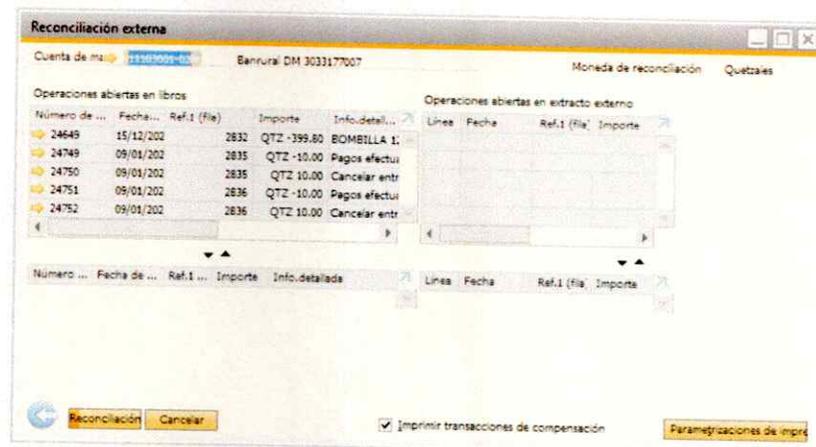
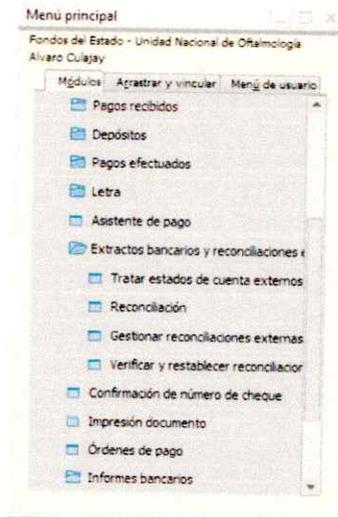


Conciliación Bancaria

Al terminar el mes se debe hacer la conciliación bancaria, el contador general sube el estado de cuenta bancario al sistema después se genera la conciliación interna desde SAP, en el módulo gestión de bancos, extractos bancarios y reconciliaciones, reconciliación.



Esta opción sirve para Reconciliar los datos de acuerdo con los registros digitados en el módulo versus los movimientos bancarios



Modelo de Conciliación Bancaria y libro de banco



UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 LIBRO DE CONCILIACIÓN BANCARIA
 BANRURAL: UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
 CUENTA NÚMERO 3-933-17700-7



000133

CONCILIACION BANCARIA DEL 01 AL 31/12/2022

Saldo al 31 de Diciembre de 2022

Saldo S/Banco	Saldo S/Libros
Q 748.43	Q 348.63

(-) CHEQUES EN CIRCULACION

FECHA	No CHEQUE	BENEFICIARIO	VALOR
15/12/2022	2860	R. L. REPRESENTACIONES	Q 399.80

Q 399.80	
Q -	Q -

(+/-) DEPÓSITOS EN TRÁNSITO

Q -	Q -
-----	-----

(+/-) OTROS AJUSTES

Q 348.63	Q 348.63
----------	----------

Elaborado por:

SALDOS CONCILIADOS


 Alvaro Eduardo Culejey Garcia
 Encargado de Cuenta Corriente




 Blanca Clara Rocio Morataya Perez
 Contador General

vo.ka 
 Licda. Maria Liliana Ruiz Rodriguez
 Gerente Administrativo-Financiera
 Unidad Nacional de Oftalmología


 Licda. Blanca Clara Rocio Morataya Perez
 Contadora General
 Unidad Nacional de Oftalmología

2/1/23, 7:28

Estado de Cuenta

ESTADO DE CUENTA



Fecha: 02/01/2023

Nombre Cuenta: UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

No. Cuenta: 3033177007

Período: 01/12/2022 AL 31/12/2022

Fecha	Ofi	Descripción Operación	Decto.	Cod. Ref.	Créditos	Débitos	Saldo Contable	Saldo Disponible
01/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2853	1183976330	0.00	8,902.38	329,485.08	329,485.08
02/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2843	1228537973	0.00	294.00	329,191.08	329,191.08
05/12/2022	445	N/DEBITO POR COBRO EMISION DE CHEQUE DE	1324532624	1324532624	0.00	827.49	328,363.59	328,363.59
08/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2847	1432530854	0.00	1,890.00	326,563.59	326,563.59
08/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2849	1432535970	0.00	1,820.00	324,743.59	324,743.59
09/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2844	1472975809	0.00	4,189.75	320,743.84	320,743.84
13/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2854	1651359091	0.00	1,900.00	318,843.84	318,843.84
14/12/2022	899	OPERACION CHEQUE PROPIO	2856	1775157359	0.00	13,636.98	305,206.86	305,206.86
15/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2856	1825001910	0.00	208.80	305,000.06	305,000.06
16/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2851	1825002437	0.00	496.00	304,504.06	304,504.06
20/12/2022	445	OPERACION CHEQUE PROPIO	2852	2104566591	0.00	176.40	304,327.66	304,327.66
20/12/2022	445	N/DEBITO POR COBRO EMISION DE CHEQUE DE	2108747685	2108747685	0.00	32,031.02	272,296.64	272,296.64
21/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2861	2138424768	0.00	287,358.84	4,898.80	4,898.80
27/12/2022	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	2859	227211990	0.00	3,800.00	1,098.80	1,098.80
30/12/2022	228	OPERACION CHEQUE PROPIO	2845	396295779	0.00	700.00	398.80	399.80
31/12/2022	901	N/CREDITO CAPITALIZACION INTERESES MONET	454386261	454386261	348.63	0.00	748.43	748.43
Totales:			16	16	348.63	335,587.86	748.43	748.43



Unidad Nacional de Oftalmología
 Departamento de Contabilidad
Libro de Banco Cuenta Bancaria No. 3033177000-7
Banrural
Fondos Estatales

MOVIMIENTOS BANCARIOS DEL 01 AL 31/12/2022

Fecha de contabilización	Nº trans.	Info. detallada	Créditos	Debitos	Saldo acumulado (H)
		SALDO INICIAL A NOVIEMBRE DE 2022	Q 318,298.93	Q -	Q 318,298.93
5/12/2022	2324532524	NI DEBITO POR EMISION DE CHEQUE DE CASH A TESORERIA NACIONAL	Q -	Q 827.49	Q 317,471.44
7/12/2022	2855	J.I. COHEN, S.A.	Q -	Q 13,636.98	Q 303,834.46
7/12/2022	2856	PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, S. A.	Q -	Q 206.80	Q 303,627.66
14/12/2022	2857	ANULADO	Q -	Q -	Q 303,627.66
14/12/2022	2858	ANULADO	Q -	Q -	Q 303,627.66
14/12/2022	2859	PROMOTORA AMERICANA, S. A.	Q -	Q 3,800.00	Q 299,827.66
15/12/2022	2860	R. L. REPRESENTACIONES	Q -	Q 399.80	Q 299,427.86
15/12/2022	2861	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	Q -	Q 207,396.84	Q 32,031.02
20/12/2022	2108747685	NI DEBITO POR EMISION DE CHEQUE DE CASH A TESORERIA NACIONAL	Q -	Q 32,031.02	Q -
31/12/2022	454886261	NI DEBITO CAPITALIZACIÓN DE INTERESES MONETARIOS	Q -	Q 348.83	Q 348.83
			Q 318,297.96	Q 418,298.93	Q 348.83

Registro Planilla De Sueldos

Es el libro auxiliar que sirve para registrar los salarios de los colaboradores asignados con fondos recibidos por el estado.

El registro es realizar una partida directa con las unidades de negocio y centros de costos correspondientes.

Saldo de cuenta - 2110

Registro en el diario

Cuenta de mayor: 2110400

Serie: Número: 24690 Fecha de contabilización: 18/12/2022 Fecha de vencimiento: 28/12/2022 Fecha de documento: 28/12/2022 Comentario: PLANILLA DE SALARIOS DICIEMBRE del 2022

Origen: AS Número de origen: 24690 Nº de transacción: Tipo de modelo: Modelo: Indicador: Proyecto:

Código trans: Referencia 1: Referencia 2: Referencia 3:

Acuerdo global:

Desplegar modo de tratamiento

Cuenta de mayor/Código SN	Cuenta de mayor/Nombre SN	Debito	Credito	Debito (MS)	Credito (MS)	Mod...	Posición de formulario principal	Unidad de Negocio	Ce...
1	Personal por contrato	Q72 22.426,17		USD 1.923,69				11	111 A
2	Personal por contrato	Q72 29.515,14		USD 3.784,06				15	112
3	Personal por contrato	Q72 29.515,14		USD 3.784,06				15	112
4	Personal por contrato	Q72 17.096,37		USD 2.180,37				15	114
5	Personal por contrato	Q72 17.096,37		USD 2.180,37				15	114
6	Personal por contrato	Q72 17.096,37		USD 2.180,37				15	115
7	Personal por contrato	Q72 17.096,37		USD 2.180,37				15	117
8	Personal por contrato	Q72 12.844,06		USD 1.612,80				10	119
9	Personal por contrato	Q72 16.776,45		USD 2.139,75				10	119
10	Personal por contrato	Q72 8.620,89		USD 1.099,42				20	110
11	Personal por contrato	Q72 16.793,71		USD 2.141,70				30	119
12	Personal por contrato	Q72 9.163,35		USD 1.168,60				30	140
		Q72 267.396,84	Q72 267.396,84	USD 34.101,06	USD 34.101,06				

PROCESO OPERATIVO

En el modulo SAP de fondos propios se procede a registrar la factura para poder guardar el registro y efectuar el pago con postergación al registro de la factura.

Registro de la factura

Se recibe la factura, se emite contraseña de pago asignando el día para entregar el cheque y se procede a pasar el expediente a el departamento de compras para que registre la compra en Guatecompras.

Registro del pago de una factura en el módulo SAP fondos propios.

Pagos efectuados

En favor de: OSTEO-TEC, S.A.
 Pagar a: OSTEO-TEC, S.A.

Proveedor: No Único: 17433
 Cliente: Fecha de contabilización: 09/06/2023
 Cuenta: Fecha de vencimiento: 09/06/2023
 Fecha de documento: 09/06/2023
 Referencia:
 Número de operación: 1809493

Proyecto:
 Moneda del documento: QTZ

Documento de referencia: ...

#	Cuenta de mayor	Nombre de cuenta	Comentarios documento
1	11202001-01	Ministerio de Salud	TRAUMA-01 MALLA PARA PISO DE ORBITA Y 02 TORNILLO AUTOF

Importe: QTZ 2.400,00
 Importe vencido total: QTZ 2.400,00

Comentarios: TRAUMA-01 MALLA PARA
 Comentarios: TRAUMA-01 MALLA PARA P1

Creado por asistente de pagos

OK Cancelar

Cuentas que afecta el registro en el plan de cuentas

#	Cuenta de mayor/Código SN	Cuenta de mayor/Nombre SN	Débito	Crédito	Débito (MS)	Crédito (MS)	Mod...	Cuenta de contabilización fis
1	11103001-01	Agromercantil DM BAM 11-0002111		QTZ 2.400,00		USD 306,56		
2	11202001-01	Ministerio de Salud	QTZ 2.400,00		USD 306,56			
			QTZ 2.400,00	QTZ 2.400,00	USD 306,56	USD 306,56		

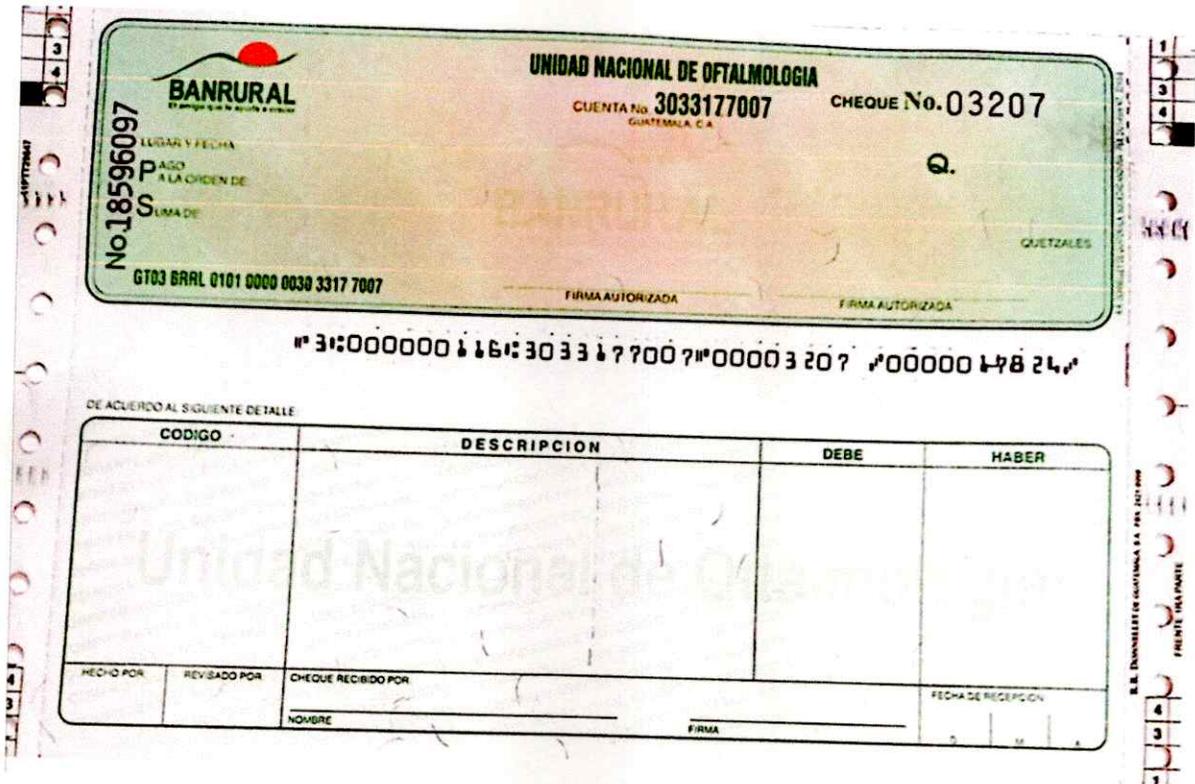
Cheques compras de Servicios y/o artículos

Después de haber registrado la factura y haber pasado por el departamento de compras se recibe el expediente en el área de pagos a proveedores para proceder a registrar el pago efectuado en el sistema SAP con cuenta de fondos propios, para proceder a emitir cheques sería el mismo proceso SAP que en Modulo Fondos del Estado, pero con El modulo de Fondos Propios, ejemplo de un expediente de cheque pagado con fondos Propios.

Expediente de un cheque pagado

En el ejemplo se tomó un cheque de compra de un por servicio.

Cheque



BANRURAL
 UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
 CUENTA No. 3033177007 CHEQUE No. 03207
 GUATEMALA, C.A.
 Q.
 QUITZALES
 No. 18596097
 LUGAR Y FECHA
 PAGO A LA ORDEN DE
 S. LIMA DE
 GT03 BRRL 0101 0000 0030 3317 7007
 FIRMA AUTORIZADA

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE

CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER

HECHO POR: _____ REVISADO POR: _____ CHEQUE RECIBIDO POR: _____ FECHA DE RECEPCION: _____
 NOMBRE: _____ FIRMA: _____

Carta de aceptación del servicio

Guatemala, mayo 2023

Dr. Alfonso Wer Rodríguez
Presidente Consejo Administrativo
Unidad Nacional de Oftalmología
Presente

Estimado Doctor,

Por medio de la presente, quiero hacer de su conocimiento que el servicio de **RECARGA DE TANQUE DE OXIGENO LIQUIDO**, entregado por **PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA S.A.**, fue proporcionado y gestionado por medio del departamento de **Compras**, se entregó y recibió satisfactoriamente.

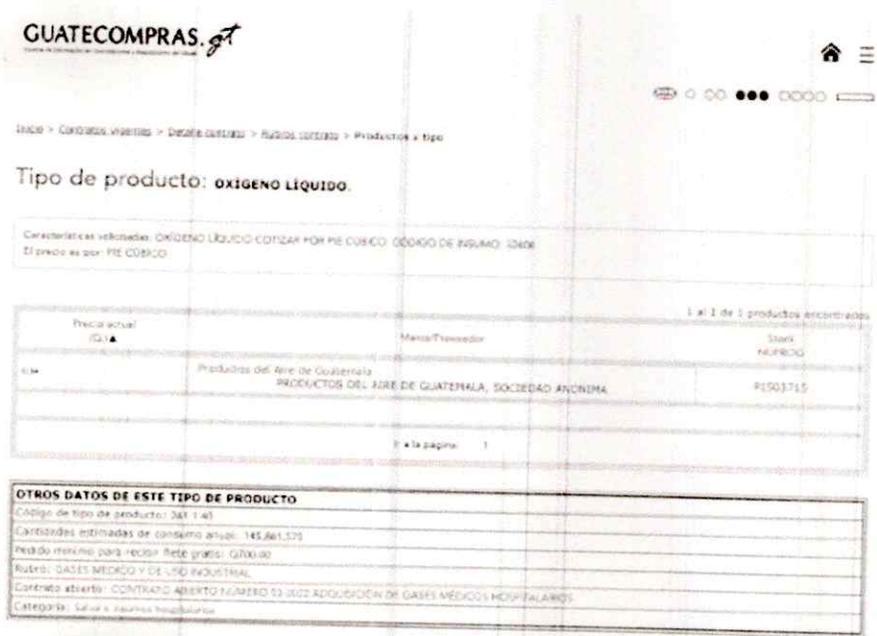
Así mismo informo, que dicho servicio prestado cumple con las características y funciones solicitadas.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

F) 
SR. OTTO CATALAN
Mantenimiento

NOG



GUATECOMPRAS

Inicio > Contratos abiertos > Detalle contrato > Rubros contratados > Productos > tipo

Tipo de producto: **OXIGENO LIQUIDO**.

Características solicitadas: OXIGENO LIQUIDO CONTAR POR RECARGO CANTIDAD DE INSUMO 12000 El precio es por RECARGO

Precio actual (Q.1)	Monto Proveedor	Stock
4.14	Productos del Aire de Guatemala PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	R1503715

1 de 1 de productos encontrados

1 de la pagina 1

OTROS DATOS DE ESTE TIPO DE PRODUCTO

Código de tipo de producto: 343 1 40

Cantidades estimadas de consumo anual: 145,861,570

Precio mínimo para recibir flete gratis: Q700.00

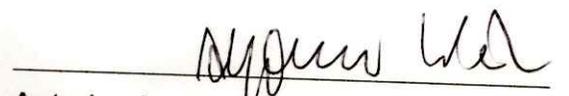
Rubro: GASES MEDICO Y DE USO INDUSTRIAL

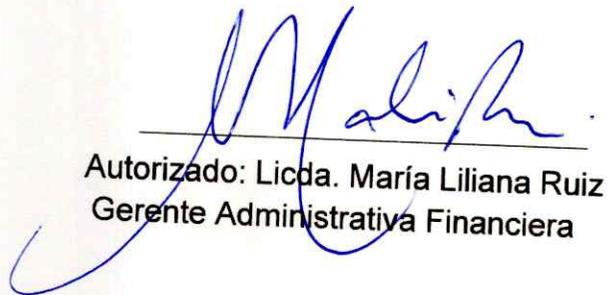
Contrato abierto: CONTRATO ABIERTO NUMERO 03-2022 ADQUISICION DE GASES MEDICOS HOSPITALARIOS

Categoría: Salud e Insumos Hospitalarios

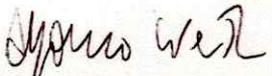

Elaborado: José Andrés Mancilla
Auxiliar Contable


Revisado: Bianca Clara R. Morataya
Contadora General

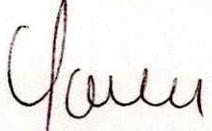

Autorizado: Dr. Alfonso Wer Rodríguez
Presidente Consejo de Administración


Autorizado: Licda. María Liliana Ruiz
Gerente Administrativa Financiera

Acta número 42-2024. En la ciudad de Guatemala de la Asunción, siendo las nueve horas en punto (09:00) del día jueves seis (06) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos en las oficinas administrativas, de la Unidad Nacional de Oftalmología, ubicada en la octava (8ª.) calle cinco guión sesenta y cuatro (5-64) de la zona once (11), Colonia El Progreso de esta ciudad Capital, reunidas las siguientes personas: Doctor Alfonso Wer Rodríguez, Doctor Edwin Rolando Estrada Alvizures, Doctora Yamile Gil Lozano, Doctor Marco Eugenio Borrayo Padilla y la Licenciada María Liliana Ruíz Rodríguez integrantes de la Junta Directiva de la Unidad Nacional de Oftalmología, con cuentadancia otorgada por la Contraloría General de Cuentas número: Dos mil veintidós guion cien guion ciento uno guion dieciocho guion cero veintinueve (2022-100-101-18-029) y con número de identificación Tributaria Dos millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos uno guion seis (2359301-6). **PRIMERO:** Habiendo Quórum se da inicio a la sesión por el Dr. Alfonso Wer, se procede a la aprobación de la agenda de este día treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) en su punto único: 1. Aprobación de la actualización de los Manuales de: **"PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FONDOS DEL ESTADO, PROCESOS DE CAJA Y ACTIVOS FIJOS FONDOS PROPIOS"** de la Unidad Nacional de Oftalmología - UNO-. **SEGUNDO:** Se informa a la Junta Directiva por parte de la Licenciada María Liliana Ruíz Rodríguez Gerente Administrativo-Financiero que se actualizaron los Manuales de: **"PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FONDOS DEL ESTADO, PROCESOS DE CAJA Y ACTIVOS FIJOS FONDOS PROPIOS"**. La Base legal de los manuales antes mencionados tanto de **FONDOS PROPIOS** como el de **FONDOS ESTATALES** están basados en: el **Acuerdo Gubernativo 590-99 de Creación de la Unidad Nacional de Oftalmología en el Artículo 6 "Administración de Fondos"**. **TERCERO:** La Junta Directiva en pleno **"ACUERDA APROBAR"** la actualización de los manuales de: **"PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FONDOS DEL ESTADO, PROCESOS DE CAJA Y ACTIVOS FIJOS FONDOS PROPIOS"**. Aceptan, la ratifican en todo su contenido y la firman de conformidad en este mismo acto.


DR. ALFONSO WER RODRÍGUEZ


DR. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES


DRA. YAMILE GIL LOZANO


DR. MARCO EUGENIO BORRAYO PADILLA


LICDA. MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ